

Guayaquil, 3 de marzo 2020

**INFORME DE GERENCIA A LOS ACCIONISTAS DE
SANCAMILLO S.A. COMERCIALIZADORA DE GRANOS
EJERCICIO 2019**

En el cumplimiento de lo que dispone la ley y el Estatuto Social, me es grato poner a consideración de los Señores Accionistas el siguiente informe de gestiones Gerenciales elaborado según el Reglamento Numero 92-1-4-3-0013 de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS del 18 de Septiembre y publicado en el Registro Oficial Número 44 del 13.10.92 y la Resolución 04.Q.U.001 de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS publicado en el Registro Oficial número 289 del 10.03.04, relativo a las actividades de nuestra Compañía durante el ejercicio 2019 junto con el Balance General al 31 de diciembre 2019 y la Cuenta de Resultado correspondientes al mismo ejercicio fiscal.

1.1- Lograron ventas comerciales de \$23,054,945.85 y ventas no comerciales de \$43,281.04 que totalizan \$23,098,226.89 durante este ejercicio 2019. Comparado con ventas comerciales de \$12,340,319.93 y ventas no comerciales de \$74,814.02 en el 2018, total \$12,415,133.95 representando un crecimiento en dólares de \$10,683,092.94 o el 86.05%.

1.2- El presupuesto de ventas comerciales para el 2019 era de \$22,029,110.91 con un crecimiento del 78.51% comparativo con el año 2018. Es decir, se esperaba un crecimiento importante de \$9,688,790.98 el cual fue superado.

1.3- Nuestros silos estuvieron llenos por la falta de rotación del producto durante enero y febrero 2019. Esto nos obligó a mantener inventario en silos alquilados. Recién en marzo y abril 2019 logramos evacuar inventario, evitandoa partir de marzo tener que incurrir en gastos de alquiler de silos y gastos de proceso de limpieza y secado en una localidad adicional. Desde marzo 2019 logramos manejar el secado, la limpieza y el almacenamiento del inventario en nuestras instalaciones propias.

1.4- Durante el 2019 logramos cumplir el plan de financiamiento bancario necesario en SANCAMILLO, incluyendo un aumento de cupo con la CAF. Estos préstamos con la CAF están ligados a cumplimiento de ambientales y sociales, tales como lograr el aumento de calidad de vida de los agricultores, y eliminar los intermediarios que pagan precios abusivos. Estos cumplimientoes son sujetos a auditorias anuales y de sus resultados dependen las tasas de interés. Durante el 2019 hemos cumplido con todos los requerimientos tanto ambientales como sociales.

1.5- Adicionalmente enfocamos nuestro esfuerzo en la reducción de gastos operativos y de producto y la continuidad del negocio a largo plazo, lo cual finalmente logramos y los resultados fueron los siguientes:

Gastos operativos 2018 US\$ 1,593,462.08 vs 2019 US\$ 1,588,560.58. Costo de producción x quintal 2018 US\$ 1.66 vs \$ 1.13 en el 2019.

1.6- Durante el 2019 recibimos en planta 49,250.10 Tm. de maíz. En el 2020 esperamos poder llegar a captar una cantidad un poco mayor, con prioridad en compra a los pequeños agricultores financiados a través de banca público- privada a los cuales SAN CAMILO les asegura la compra a precios justos de mercado.

1.7- En cuanto a las ventas realizadas por SAN CAMILO, la mayoría fueron realizadas a clientes de la industria de alimentos balanceados que las adquieren como materia prima para la elaboración de balanceado para aves, cerdos, peces y bovinos. Este balanceado es posteriormente comercializado a granjas de aves y cerdos.

1.8- Realizamos compra de soya por unos 5,163.00 QQ básicamente para recuperar cartera de agricultores que realizan la "rotación" de su cultivo de maíz con soya.

1.9- En el 2019 nuestra facturación de servicio de limpieza, secado y almacenamiento decreció debido a que las negociaciones con inclusión de servicio de almacenamiento disminuyeron. Nuestro principal cliente del 2018 en este rubro instaló su sistema de limpieza, secado y almacenamiento propio en el 2019.

1.10- Durante el 2019 esta Gerencia General autorizó realizar los mantenimientos necesarios a la planta para evitar daños durante la época fuerte de recepción de maíz y también por controles periódicos de la planta. El gasto en mantenimiento de toda la planta fue de \$ 62,417.52, con un aumento de \$9,907.84 vs el 2018, principalmente debido a que en el 2018 la planta estuvo con máxima capacidad y no se lograron realizar los mantenimientos respectivos. El gasto fue ejecutado en: certificación y calibración de básculas, mesas densimétricas y sistemas eléctricos, una parte fue transferida al costo de producción y otra al gasto de operación

1.11- Los gastos operacionales sin intereses disminuyeron de \$988,116.84 en 2018 a \$911,416.21 en 2019, principalmente al no incurrir en gastos como arrendamiento de silos externos para almacenamiento, ni servicios de terceros para fumigación de granos.

1.12- Durante el 2019 hemos procedido con la cobranza judicial contra la empresa MOCEPROSA S.A. por la deuda que tiene con SAN CAMILO que al cierre de estados financieros suma un total de \$488,440.23. Durante el 2019, abonó \$85,000.00 y continuamos con las acciones legales contra este cliente.

1.13- El inventario, cuyo costo al 31 de diciembre 2019es de \$1,351,454.41 es comercializable en su totalidad.

1.14- No ha habido disposiciones especiales de la Junta General de Accionistas.

1.15- SAN CAMILO mantendrá su compromiso con el Agricultor Nacional, la Industria Balanceadora y de Consumo Humano.

MATRIZ GUAYAQUIL: Av. José Santiago Castillo s/n y Av. Juan Tanca Marengo km 1.8 Telf.: (04)2682064 Fax (04)2682065 Casilla 09-01-9212

QUEVEDO: Vía a Valencia km 4.5 Av. Principal s/n Telf.: (05)2764094/095/091

www.sancamillo.com.ec

1.16-	La utilidad a disposición de la JGO es	\$18,262.09
	que sugiero sea repartida así: a la Reserva Legal	\$1,826.21
	y el saldo a la cuenta Utilidades Acumuladas	\$16,435.88

- 1.17- La actividad de la Compañía no requiere de tecnología para lo cual se deba aplicar la ley de Propiedad Intelectual ni normas sobre derechos de Autor, por lo tanto, no se ha infringido la referida ley ni norma alguna sobre Derechos de Autor.
- Quisiera finalizar este informe expresando mi agradecimiento a los Accionistas por brindarme su total apoyo y confianza en la siguiente Administración.

Atentamente,

 José Antonio Seiler Pareja
 Gerente General